

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTRO S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

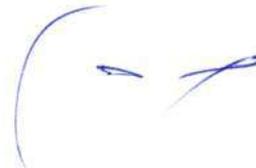
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintiséis de Mayo de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro once y medio de la vía a Daule en esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLASTRO S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores accionistas: **HOLDING SIMOZABAL S.A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Juan Cristo Poveda Ramírez, como propietaria de **1'353.998** acciones; **SIMOSA C.A.**, legalmente representada por su Gerente señor Esteban Cdid Simon Saman, como propietaria de **451.332** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **US\$ 1'805.330,00** dividido en **1'805.330** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año **2019**;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año **2019**;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año **2019**
- 4.- Elección del Comisario y contratación del servicio de Auditoría Externa.

Preside la sesión su titular el señor Esteban Cdid Simon Saman, actuando en la Secretaría el Gerente General señor Juan Cristo Poveda Ramirez. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año **2019**



De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año **2019**

Enseguida el Presidente de la Junta dispone que, así mismo por secretaría se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año **2019**

Aprobados que fueron la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2019**

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año **2019**

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos, la aprobación de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año **2019** compuesta de la siguiente manera: Se genera una pérdida en el ejercicio económico año **2019** después de impuestos que asciende a la suma de **US\$ -10.564,47** Los accionistas aprueban los ajustes NIIF realizados a los Estados Financieros en el período **2019** por concepto de **IMPUESTOS DIFERIDOS** en el valor de **US\$ -4.780,53** Además los accionistas aprueban los Estados Financieros adjuntos del ejercicio económico año **2019**.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor **ING. COM. LUIS AMABLE PEREZ ESPIN**, con cédula de ciudadanía No. 1801625888 por el tiempo que fijan los estatutos sociales y así mismo se autoriza a los representantes legales de la compañía, para que contraten los servicios de auditoría externa.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes. f) ESTEBAN CDID SIMON SAMAN – Presidente de la Junta; f) JUAN CRISTO POVEDA RAMIREZ – Secretario de la Junta. Los demás accionistas asistentes: p) HOLDING SIMOZABAL S.A. – Accionista, f) Juan Cristo Poveda Ramirez – Gerente General; y p) SIMOSA C.A. – Accionista, f) Esteban Cdid Simon Saman – Gerente.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía PLASTRO S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 26 de Mayo del 2020



JUAN CRISTO POVEDA RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta con todos los asistentes.



ESTEBAN CDID SIMON SAMAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN CRISTO POVEDA RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

Los demás accionistas asistentes:

p. HOLDING SIMOZABAL S.A.

p. SIMOSA C.A.



JUAN CRISTO POVEDA RAMIREZ
GERENTE GENERAL



ESTEBAN CDID SIMON SAMAN
GERENTE

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTRO S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
HOLDING SIMOZABAL S.A. Representada por su Gerente General señor Juan Cristo Poveda Ramirez	1'353.998	US\$ 1'353,998,00	1'353.998
SIMOSA C.A. Representada por su a Gerente señor Esteban Cdid Simon Saman.	451.332	US\$ 451.332,00	451.332
	<u>1'805.330</u>	<u>US\$ 1'805.330,00</u>	<u>1'805.330</u>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene un capital social de US\$ 1'805.330,00 dividido en 1'805.330 acciones.

Guayaquil, 26 de Mayo del 2020

p. PLASTRO S.A.


ESTEBAN CDID SIMON SAMAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JUAN CRISTO POVEDA RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA